



ACUERDO DEL 15 DE ABRIL 2021 DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICOS LOS RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS A LA MEJORA DE LA DOCENCIA BILINGÜE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA 2021.

Este Decanato, de conformidad con la propuesta realizada por la Comisión del Centro encargada de resolver las ayudas a la mejora de la docencia bilingüe de los profesores de la Facultad,

ACUERDA:

La concesión de una ayuda para los proyectos de mejora de la docencia en inglés coordinados por los siguientes profesores:

- ADI 2021/01: INOCENCIA MARTÍNEZ LEÓN (200€)
- ADI 2021/02: JUAN GABRIEL CEGARRA NAVARRO (820€)

Contra la resolución del Decano se podrá interponer Recurso de Alzada ante el Excmo. Sr. Rector- Magnífico de la Universidad Politécnica de Cartagena.

La Resolución del Excmo. Sr. Rector-Magnífico, según el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, agota la vía Administrativa y será impugnabile directamente ante la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, de acuerdo con lo establecido en Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cartagena, a 15 abril 2021

EL DECANO

MIGUEL ANGEL | Firmado digitalmente
TOBARRA | por MIGUEL ANGEL
GÓNZALEZ | TOBARRA|GONZALEZ
Fecha: 2021.04.16
12:54:02 +02'00'

Fdo. Miguel Ángel Tobarra González

